INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2011

Sres.
Accionistas
REYSE S.A.

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de **REYSE S.A.** al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa mima fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario de acuerdo a las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de esta compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la superintendencia de compañías para los comisarios.

La **compañía** dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta y al Valor Agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la superintendencia de compañías y la aplicación de las normas ecuatorianas de contabilidad NIC en ese orden.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS REGISTRO DE COMISARIOS 29 SEP 2011 Roque Constante GUAYAQUIL

Atentamente,

COMISARIO
Amarilis Holguín Plaza
C.I. 0910228113